

PAGO DE DEUDAS DERIVADAS DE DECLARACIONES EN ADUANA

CUÁNDO. En el caso de que a la declaración le haya sido asignado un circuito naranja o rojo, deba esperar a su revisión para proceder al pago. Una vez despachada de conformidad la declaración, el importe debido se le notificará en el propio sistema electrónico de gestión de las declaraciones.

El importe de la deuda aduanera y tributaria debe pagarse en los plazos establecidos por la normativa aduanera (10 días naturales, salvo que la deuda estuviera garantizada, en cuyo caso el plazo de pago es de 30 días). La falta de pago, y/o su justificación, en el plazo citado, implicará el inicio del periodo ejecutivo para la recaudación de deudas tributarias

DÓNDE. Puede acceder a la plataforma de pago en la sede electrónica de la Agencia Tributaria, tanto desde la <u>Consulta detallada del DUA</u>, como desde el <u>Pago y Consultas de Liquidaciones de Comercio Exterior</u>, identificando en ambos casos la declaración que se quiere pagar.

También puede realizar su pago fácilmente desde la APP de la AEAT. Puede usted descargarse la APP en la siguiente dirección <u>Agencia</u> <u>Tributaria: APP de la Agencia Tributaria</u>

Las deudas de las declaraciones en aduana se pueden pagar directamente en las entidades bancarias que actúan como colaboradores o bien, mediante adeudo en cuenta, a través de la propia sede electrónica de la Agencia Tributaria.

- QUIEN. Las deudas derivadas de las declaraciones en aduanas podrán ser pagadas por cualquier persona, en virtud de lo dispuesto en la normativa vigente. Sin embargo, únicamente se mostrarán las deudas derivadas de una declaración al importador o al representante aduanero que haya participado en tal operación.
- JUSTIFICANTE DE PAGO. Una vez efectuado el pago, el interesado podrá obtener su justificante de pago y levante de las mercancías de acuerdo con el apartado anterior.



En el caso de pérdida del justificante de pago, podrá recuperarlo accediendo en sede electrónica a <u>Liquidaciones/Deudas - Consulta de un pago anterior</u> <u>por cargo en cuenta</u> si el pago se ha realizado mediante un cargo en cuenta, o si se hizo con tarjeta a <u>Liquidaciones/Deudas - Consulta de un pago</u> <u>anterior por pago con tarjeta</u>.

> CÓMO HE DE HACER PARA PAGAR

1. El importador o su representante aduanero accederá por cualquiera de las vías expuestas a la declaración que se pretende pagar.

Si accedes por la opción "Pago y Consultas de Liquidaciones de Comercio Exterior" se muestra una ventana con distintos filtros que permiten localizar una deuda concreta.

Asegúrate de seleccionar de forma correcta las distintas alternativas en los desplegables de filtrado, ya que es posible que la liquidación sobre la que se quiere realizar el trámite no se muestre si hay información incorrecta en algún campo.

El desplegable "Estado" permite realizar dos tipos de búsquedas principales:

- "Ingresada": localiza aquellas liquidaciones que ya se hayan pagado (se tiene constancia del cargo en el banco).
- "Pendiente de pago": localiza las liquidaciones aún pendientes de pago.

Para localizar la deuda haz clic en "Buscar".



Consulta de Deudas o	de Comercio Exterio	r Consultas de deudas	de comercio exterior COVID-19			
Búsqueda como Importador Declara	ante O	Operador=			No mostrar agrupaciones	
Estado	Pendiente de Pago 🗸]				
Fecha Contracción	Desde Hasta		Fecha Límite Pago	Desde dd/mm	Hasta n/aaaa 🗊 🛛 dd/mm/aaaa	0
Documento	Recinto A	ño Número	MRN (18)=			
			Buscar			

Se mostrarán los resultados que coinciden con los criterios de tu búsqueda. Puedes acceder al detalle de cada deuda pinchando en cada una de las enumeradas en la columna justificante

Estado Pendiente de Pa	90 V						
Fecha Contracción	e Hasta		Fecha Limite Pa	go Desde	Hasta		
Documento Tipo Recim	to Allo Número	MRN (18)=					
			Buscar	Más Limpiar			
Justificante 👁	Documento o	Importador o	Declarante o	Fecha Contracción 👁	Fecha Limite de Pago 👁	Importe 💽	MRN 📀
2812599	100000000000000000000000000000000000000	1.000				505,80	
2812599 mmm.	And a second sec	10000				1.517,40	
28125996						2.016,00	
2812397		_		and the second sec		1.512,00	
0012500						0,00	
0812500			_			0.00	
0812500			_			0.00	
0812500	and the second sec		and the second s			0.00	Contraction of the local division of the loc
0812500		and the second sec	and the local division of the local division	and the second se		0,00	
Subtotal(10 de más de 10):						5.551,2	
		Se p si se requ	presentan los 10 prin ieren registros adici	neros registros de la consulta, onales pulse sobre el botón "I	MÁS".		

Elegiremos la declaración concreta que se desea pagar.

2. Una vez en la declaración concreta se elegirá la opción "Pago de Deuda"



Consulta DLLA. DE IMP V 21 ES 002803 3 263083 8 Incones sobre el DUA Pago de Deuda Immunit Vatos del DUA Datos Contables Datos de Gestión Relación de Importaciones Mis Expedientes
umario
umario DatosGestión DatosContables TributosCalculados GarantiasActivas Requerimientos Correos Enviados SLID VerTodo
D.U.A.: 21 ES 002803 3 263083 8
Nº de Partidas: 1
Fecha de Admisión: 05-08-2021
Importador:
Declarante:
Tipos posibles de
Partida <u>Código mercancia</u> País origen <u>Preferencia</u> <u>Régimen <u>deudas</u> <u>Valor Estadístico</u> <u>Masa Neta</u> <u>Bultos</u></u>
00001 9990000300 GB 1 00 4000 Deuda real y deuda real sin 330,30 € 1,000 Kg. 1

Con esta opción se le informará de la cantidad que debe ser ingresada:

Conceptos Liquidados		
Carta de Pago Comunicación del P	lago Ingreso en Entidad Colaboradora	
Pago de la Liquidación Verificación	del Ingreso con cargo en Cuenta Corriente	
Detalle Liquidatorio Listados		
Ir a la Consulta Mis Expedientes	Acciones sobre la Liquidación	
Liquidación		
Número de Justificante: 282153341712M		
Tipo Documento: DUA DE IMPORTACIO	N	
Documento: DUA 2803 1 263083	MRN: 21 ES 002803 3 263083 8	
Fecha Contracción: 05-08-2021	Fecha Límite de Pago: 16-08-2021	
Concepto	Descripción	Importe Pendiente (€)
51	DERECHOS ARANCELARIOS UE	8,26
54	IVA IMPORTACION	71,10
	TOTAL	79,36

- 3. El interesado puede optar por hacer el ingreso con cargo a la cuenta corriente o bien a través de entidad colaboradora
- a) Si se solicita el cargo en cuenta corriente, aparece la siguiente pantalla debiéndose pinchar en el botón azul de PRESENTAR EL PAGO



Solicitud de cargo en cuenta a través de la AEAT	
_ <u>Volver</u> Acciones	
Datos de la liquidación	
Liquidaciones de Comercio Exterior	
Modelo: 031	Número de Justificante: 282
NIF: Datos económicos	
Importe del ingreso: 79,36 €	
	Presentar el Pago

Al hacerlo se abre la pantalla donde debe cumplimentarse la información para el pago:

1.Cumplimentar Solicitud 2.Enviar Solicitud 3.Recibo de Presentación
Datos de la liquidación
Modelo: 031 - Liquidaciones practicadas por la Administración.Deudas de comercio exterior
Número de Justificante: 28
Datos identificativos del contribuyente
* Apellidos y nombre o razón social
Datos económicos
Importe ingreso : 79,36
* Código IBAN:
Ver Entidades adheridas y horarios de servicio 🛛
Aceptar datos y Continuar

Al dar a la opción ACEPTAR DATOS Y CONTINUAR se muestra lo siguiente:



Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

Liquídaciones/Deudas - Pago mediante cargo en cuenta a través de la Pasareia de Pagos de la AEAT
1.Cumplimentar Solicitud 2.Enviar Solicitud 3.Recibo de Presentación
Datos de la liquidación
Modelo: 031 - Liquidaciones practicadas por la Administración.Deudas de comercio exterior Número de Justificante: Toma de la Administración.Deudas de comercio exterior Tipo figuidacion: A ingresar. Moneda: EUROS
Datos identificativos del contribuyente
NF 2 Apellidos y nombre o razón social:
Datos económicos
Importe Ingreso : 79,36 Código Iban: ES5
Continuar Volver
¿Quién puede ordenar el pago? Para realizar el pago y obtener el NRC, el ordenante del pago tiene que ser el titular de la cuenta en la que se realizará el cargo, salvo en el caso de estar apoderado para ordenar adeudos en una cuenta de titularidad del obligado.
Tenga en cuenta: Si pulsa la opción "Enviar" y no recibe respuesta (correcta con el recibo-NRC o con información de algún error), para saber si el pago ha sido realizado, utilice la opción de <u>"Consulta de un pago anterior"</u> disponible en la Sede Electónica de la AEAT.
Para evitar cargos duplicados, asegúrese de que no ha domiciliado el pago en los plazos establecidos para ello. Si hubiera optado por la domiciliación del pago, no envíe esta solicitud de pago.

Se dará a CONTINUAR y después, tras comprobar que todo es correcto, se seleccionará "Conforme" y "Enviar",

Agencia		Galendario,
	Todos los trámites on line	Mis Alertas
mediante cargo en cuent	a a través de la Pasarela de Pagos de la AEAT	
2.Enviar Solicitud	Envio de datos	×
	Confirmación pago de impuestos	
nes practicadas por la Adm	Para finalizar el proceso marque Conforme y pulse en Enviar	
esar.	Datos del firmante	
	N.I.F :	
tribuyente	Nombre :	
	En nombre de : Y	
izón social:	Conforme Enviar Cancelar	
	Usted va a enviar la siguiente información	
	Modelo : 031	
	Número de Justificante :	
	Importe ingreso : 79,36	
	Código Iban :	
	Información sobre el tratamiento de datos personales	
o? el NRC, el ordenante del p	De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y el artículo 11, se informa que los datos personales que va a facilitar serán tratados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con la finalidad de la aplicación efectiva del sistema tributario estatal y aduanero. Podrá encontrar más información sobre los posibles tratamientos y el procedimiento para ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del reglamento en el siguiente enlace.	udos en una cuenta
no recibe respuesta (cor		e <u>"Consulta de un p</u>
asegúrese de que no ha doi	niciliado el pago en los plazos establecidos para ello. Si hubiera optado por la domiciliación del pago, no envíe esta solic	itud de pago.

En respuesta al pago, el banco facilita el NRC que justifica el pago, siendo el estado de la declaración "Ingresada"



Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

Pago de Liquidaciones de Comercio Exterior
Cerrar la Ventana Justificante de pago de la liquidación Ir al detalle de la liquidación Acciones
Avisos
NRC devuelto por la Entidad Coleboradora.
El ingreso de la liquidación con justificante a le tramitado correctamente. Puede ir al detalle de la liquidación o imprimir el justificante de pago directamente.

Consulta de Agrupaciones Alta Agrupaciones Consultas de deudas de comercio exterior COVID-19	
Búsqueda como	No mostrar agrupaciones
Importador Declarante	
Estado 🔍	
Desde Hasta 05-08-2020 05-08-2021	Desde Hasta dd-mm-aaaa ™ dd-mm-aaaa ™
Documento Tipo Recinto Año Número MRN (18)=	
Buscar	mpiar
Justificante <u>⇔</u> Documento <u>⇔</u> Importador <u></u> Declarante <u></u> Fech	ia Contracción <u>⇔</u> Fecha Importe € <u>↔</u> MRN <u>↔</u>
	05-08-2021 16-08-2021 79,36 21ES002
Subtotai(1 de 1):	σε, εγ

b) Si se opta por el ingreso en la entidad colaboradora, será necesario obtener una carta de pago.

A continuación, en el apartado "Ingreso en Entidad Colaboradora", haz clic en "Carta de pago". De este modo, se generará el documento PDF con la carta de pago, pudiendo abrirla o guardarla.



Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

Conceptos Liquidados	رم،
Ingreso en Entidad Colaboradora Carta de Pago Comunicación del Pago	5
Ingreso con cargo en Cuenta Corriente Pago de la Liquidación Verificación del Ingreso	
Listados Detalle Liquidatorio	
Acciones sobre la Liquidación Ir a la Consulta Mis Expedientes	
Liquidación	
Número de Justificante: 46	
Tipo Documento: DUA DE IMPORTACION Documento: DUA 46 MRN: 11 ES	
Fecha Contracción: 17-11-2011 Fecha Límite de Pago: 28-11-2011	
Concepto Descripción Importe Pendiente (€)	
54 IVA IMPORTACION	23,76
TOTAL	23,76
Deckarante:	
Importador:	
¿Quieres abrir o guardar PDF2310589.pdf (12,1 K8) desde www1.agenciatributaria.gob.aeat? Abrir Guardar 🔻 Cancel	r ×

La carta de pago tendrá el siguiente formato



Agencia	Fributa	ria		Págin Delegación de VALEN
NIF:			Ejempl	ar para EL INTERESA
Nº de Referer	ncia: DUA	46		
Agencia Trib	outaria		DOCUMENTO DE PAGO Periodo voluntario de pago	MODELO 031
Órgano liquida Administració	dor on de adua	anas: VALENCIA	Número de referencia J DUA 46 4	ustificante
Titular de la deuda Domicilio			Apellidos y nombre o Razón social	
Representante		Apellidos y no	nbre o Razón social	
Concepto DERECHOS D	E IMPOR	TACIÓN E IMPU	STOS INDIRECTOS	
Conceptos IVA IMPORT		Importes (€) 23,76		
Total a ingresa	r:	23,76 €		

Esta carta de pago tiene la información necesaria para poder pagar en las entidades bancarias.

Una vez pagada, el banco le devolverá un NRC. Este número debe ser comunicado al sistema electrónico de la Agencia Tributaria.

La opción recomendada es "Pago y Consultas de Liquidaciones de Comercio Exterior". Asegúrate de introducir y seleccionar correctamente los datos, si se actúa como "Importador" o como "Declarante". En el desplegable "Estado",



selecciona "Pendiente de pago". Completa con el resto de datos y pulsa "Buscar". Localizada la liquidación, pulsa el enlace del justificante.

La opción que debes usar para comunicar que has pagado la deuda es la siguiente:

Conceptos Liquidados Ingreso en Entidad Colaboradora Carta de Pago Comunicación del Pago Ingreso con cargo en Cuenta Corriente Pago de la Liquidación Verificación del Ingreso Listados Detalle Liquidatorio						
Acciones sobre la Liquidación Ir a la Consulta Mis Expedientes						
Heurains Expensions - Contraction de Intranet Validar NBC						
Liquidación						
Número de Justificante:						
Tipo Documento: DUA DE IMPORTACION						
Documento: DUA	MRN:					
Fecha Contracción: 23-06-2017	Fecha Limite de Pago: 03-07-2017					
Concepto	Descripción		Importe Pendiente (€)			
54 IV	A IMPORTACION		23,	3,10		
		TOTAL	23,	3,10		
Declarante:						

Tendrás que introducir los últimos 9 dígitos del NRC. Además, se ha de proporcionar el importe y el código de la Entidad Bancaria. Tras hacer clic en "Presentar la comunicación", se obtiene el resguardo de haber sido comunicado el pago.

Avisos » Para su comodidad, se han presentado ciertos datos por defecto, como introducir la fecha actual como fecha de ingreso y el nif del certificado digital, como el nif del comunicado de ingreso. Asegúrese de que los datos introducidos son correctos. Una fecha, nif o entidad colaboradora erróneos, mostrará un error de validación en el NRC, aun cuando haya tecleado correctamente el NRC.
Acciones Volver
NRC 821
Importe Total Pendiente Fecha de Ingreso N.I.F. Comunicado Entidad Bancaria 23,10 € 30-08-2018 23 23
Presentar la Comunicación

Verificar pago



4. Una vez pagada la deuda se podrá imprimir el justificante de levante (que, en su caso, deberá ser enviado al operador logístico) y el certificado de Importación.

Persona consultada:	Mis datos censales 🗷
Importación <u>?</u> 🗷	
Multiperiodo	
Expediente: 21ES00280332630838	
Organo Gestor: ADM.ADUANAS E IMP.ESPECIALES DE MADRID A	AV CENTRAL, 1 EDIFICIO AA.PP, 1 28042 MADRID (MADRID)
Estado de tramitación Despachado	
Servicios Disponibles	
Consulta de documentos electrónicos	
Consulta del D.U.A. de Importación 🖪	
Presentar solicitud o comunicación 🛛	
Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documen	tos 🛛

CONSULTA DEL D.U.A. DE IMPORTACIÓN 21 ES 002803 3 263083 8





Importación ? 🗷

Multiperiodo

Expediente: 21ES00280332630838

Organo Gestor: ADM.ADUANAS E IMP.ESPECIALES DE MADRID AV CENTRAL, 1 EDIFICIO AA.PP, 1 28042 MADRID (MADRID)

Estado de tramitación Despachado

Servicios Disponibles

Consulta de documentos electrónicos 🗵 🤜

Consulta del D.U.A. de Importación

Presentar solicitud o comunicación II

Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documentos

-listoria del Expediente

05-08-2021 Alta declaración

05-08-2021 Ingreso

nformación Adicional

Si lo desea puede consultar la información I relativa a la tramitación de este procedimiento y los trámites I que puede realizar.

Si tiene alguna sugerencia para mejorar el servicio puede formularla en el Buzón de sugerencias 🗷





	Agencia Tribut	aria		Página 1			
			mPo DE DECLARACIÓN (1)	MIN 21ES00280332630838			
ACIÓN	Destinatario (8)		001 001 Partidas (5) Total bulhos (6) 1 1 Número de Referencia (7) ver0138/5.1246/cm	Advana: #2002803			
MPORT				3			
NTE DE	Declarantia/representative (11)			CIV			
LEVA	identidad medio transporte a la partida (18) ENVIO PARTICULAR	Contensidores (18) No		P			
		Localización de la Mercancia (20) 2803PostaL	identificación Depósito (d9)				
cha de Levant	s Aduana de partida (D) te 05-08-2021 KKUXARM9469tter7h5						
autentiolda	utentioldad de este dooumento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Vertitocolón KKBXARWFM89UM7N5 en https://www.agenolabributaria.gob.es						